

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11457 *Resolución de 2 de junio de 2011, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se conceden becas de la convocatoria de becas MAEC-AECID para ciudadanos españoles para el curso académico 2011-12, Programas III-A y III-C.*

En el «BOE» número 308, de 20 de diciembre de 2010, se publicó la Resolución de 10 de diciembre de 2010, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por la que se convocan los Programas de «Becas MAEC-AECID» para ciudadanos españoles para el curso académico 2011-12, y modificada por Resolución de 28 de enero de 2011 («BOE» número 44, de 21 de febrero de 2011).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden AEC/1098/2005, de 11 de abril («BOE» de 26 de abril), por la que se establecen las bases para la concesión de becas y ayudas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); el Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la AECID; la Resolución de la Presidencia de la AECID, de 2 de julio de 2009, «BOE» 30 de julio de 2009, por la que se delegan determinadas competencias en la Dirección de la AECID; las disposiciones de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y su Reglamento aprobado por Real Decreto 887/2006 y en virtud de las Resoluciones anteriormente citadas de 10 de diciembre de 2010 («BOE» número 308, de 20 de diciembre de 2010), y 28 de enero de 2011 («BOE» número 44, de 21 de febrero de 2011), a propuesta de la Comisión de Evaluación reunida al efecto,

Esta Presidencia de la AECID, ha resuelto:

Primero.

Conceder con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 8 Becas del programa III.A «Becas para Españoles para Prácticas de Gestión Cultural y Cooperación Cultural para el Desarrollo», a los beneficiarios referidos en el Anexo I por el período y condiciones que se indican en cada caso y nombrar suplentes recogidos en anexo II.

Programa III-A (según anexo I y anexo II).

Primer beneficiario: Amseian Burillo, Gary. País destino: Bélgica.

Último beneficiario: Ruiz Sánchez, Javier. País destino: Estados Unidos.

Suplentes (anexo II).

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria consiste en:

- Dotación mensual:
 - 2.200 euros mensuales (Japón).
 - 2.000 euros mensuales (República Democrática del Congo y Rusia).
 - 1.800 euros mensuales (países UE, excepto España, y Occidentales (inclusive Turquía), Asia-Pacífico (inclusive Irán), y África.
 - 1.500 euros mensuales (España y resto de países).
- Alojamiento y manutención en el Colegio Mayor Ntra. Sra. de Guadalupe en Madrid, para el seminario que se celebrará durante los días 29 y 30 de junio de 2011, por un importe de 63 euros por persona y día.
 - Ayuda de viaje de 150 euros para los beneficiarios no residentes en Madrid, para la asistencia al Seminario que se celebrará en la Sede de la AECID (Madrid).

- Seguro médico no farmacéutico y de accidentes, durante el período de vigencia de la beca, por un importe mensual de 65 euros.
- Ayuda de viaje: Reembolso único según el país de destino.

Segundo.

Conceder con cargo al concepto presupuestario 144 A 481.00, 13 Becas del programa III-C «Becas renovación para Becarios MAEC-AECID de la CV 2010-2011 (programa III-A Gestión Cultural)», a los beneficiarios referidos en el Anexo III por el período y condiciones que se indican en cada caso.

Programa III-C (según anexo III).

Primer beneficiario: Barea Navarro, María Isabel. País destino: Alemania.

Último beneficiario: Vidal Egea, Ana. País destino: Estados Unidos.

La dotación económica de estas becas, de acuerdo con las bases de la citada convocatoria consiste en:

- Dotación mensual:
 - 2.200 euros mensuales (Japón).
 - 2.000 euros mensuales (República Democrática del Congo y Rusia).
 - 1.800 euros mensuales (países UE, excepto España, y Occidentales (inclusive Turquía), Asia-Pacífico (inclusive Irán), y África).
 - 1.500 euros mensuales (España y resto de países).
- Seguro médico no farmacéutico y de accidentes, durante el período de vigencia de la beca, por un importe mensual de 65 euros.

Tercero.

Ordenar la publicación en el «BOE» de las becas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos por la citada Orden Ministerial de AEC/1098/2005 de 11 de abril.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo establecido en el artículo 11.4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Presidencia de la AECID en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 109 y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 2 de junio de 2011.–La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2009), el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Francisco Moza Zapatero.

ANEXO I

Becas concedidas programa III-A, CV españoles 2011-2012*Programa españoles III-A*

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Programa	Duración	Matrícula	Viaje	Mensualidad	Colegio mayor
Amseian Burillo, Gary.	España	Bélgica	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	700 150	1.800	–
Ballano Moreno, Israel.	España	Japón	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	1.600	2.200	–
Fernández Belmonte, Miguel.	España	Grecia	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	700	1.800	–
Martínez Oliveras, Laura.	España	Australia	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	1.600 150	1.800	–
Morán del Águila, Ana María.	España	Estados Unidos	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	1.600	1.800	–
Ojea Calahorra, Cristina.	España	Bulgaria	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	700 150	1.800	–
Rubio Cobacho, Pablo Jesús.	España	Rusia	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	1.600 150	2.000	–
Ruiz Sánchez, Javier.	España	Estados Unidos	Espanoles III-A	01/07/2011 – 30/06/2012	No	1.600 150	1.800	–

Número becarios: 8.

ANEXO II

Suplentes Área Europa, Canadá, Estados Unidos y Australia

- María Dolores Serrano Larrazabal.
- Ignacio Moralejo Ledo.
- Laura Camerino Castañer.
- Patricia Calvo Garrido.
- Saleta González Carnero.
- Cristina García Fernández.
- Rocío Pedrol.
- Jordi Vaqué Rabal.
- Irene Sacido Martín.
- Félix Beltrán San Segundo.
- Estrella Serrano Tovar.
- Carlos Skinner Orrillo.
- Alberto Gurruchaga Pérez.
- María Díaz Montero.
- Paula González Alonso.
- María Tejero Martín.

Suplentes Área Iberoamérica:

- María Amparo Civera Sáez.
- María José Muriel.
- Carlos Alberto Jiménez Vázquez.
- Jorge Martín Moreno.
- Ángela Bezzina Calderón.
- Eider Ibarrondo García.
- Marina Urruticoechea García.
- María de Valenzuela Martínez.
- Laura Chamorro Serrano.
- Javier Cuéllar Parejo.

Suplentes Área África Subsahariana:

- José Fernando Sánchez Carrillo.
- Raúl Trave Molero.

Suplentes Área Mediterráneo/Oriente Próximo:

- Jara García.
- Laura Granda Mateu.
- Antonio Polo Monzo.

Suplentes Área Asia:

- Javier Barreiro Rincón.
- Cristóbal Alvear Garijo.
- Sara Bosch Brinques.

ANEXO III**Becas renovadas programa III-C CV españoles 2011-12***Programa españoles III-C*

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Programa	Duración	Matrícula	Viaje	Mensualidad	Colegio mayor
Barea Navarro, María Isabel.	España	Alemania	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Escudero García, Arturo.	España	Italia	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Gayán, Verónica I.	España	Reino Unido	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Godoy Fernández, Pablo.	España	Austria	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Ibáñez Piñas, María.	España	Suecia	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Martín Cuesta, Ignacio.	España	Italia	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Ossa Cotillas, Eva de la.	España	Estados Unidos	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	NO	0	1.800	-

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Programa	Duración	Matrícula	Viaje	Mensualidad	Colegio mayor
Pla Juárez, Neus.	España	Canadá	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Robert Oncins, Alba.	España	República Checa	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Ros Gasch, Laia.	España	Eslovenia	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Talavera Milla, Julio.	España	Nueva Zelanda	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Tapia Paz, Tania María.	España	Estados Unidos	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-
Vidal Egea, Ana.	España	Estados Unidos	Españoles III-C	01/07/2011 - 30/06/2012	No	0	1.800	-

Número becarios: 13.